



**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (DESA)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar a la **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** y al Mercado el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Que en el Consejo de Administración celebrado en fecha 13 de Octubre de 2009, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aceptar la dimisión presentada por SMR CONSULTORES 2000, S.L. a sus cargos de Consejero y Consejero Delegado, aprobando íntegramente la gestión desarrollada por el mismo.
2. Nombrar como Consejero y Consejero Delegado, por el sistema de cooptación y hasta la próxima Junta General de la Compañía que se celebre, al accionista Don José María Vidal Vía.
3. Constituir una Comisión Ejecutiva Delegada del Consejo de Administración, aprobando el Reglamento por el que se regirá y nombrando como miembros de dicha Comisión a Don Enrique Morera Guajardo, Don José Antonio Segarra Torres, Don Camilo Pereira Pérez y Don José María Vidal Vía.

El Presidente y el Secretario de dicha Comisión serán quienes ocupan dichos cargos en el Consejo de Administración.

Barcelona, a 15 de Octubre de 2009

El Secretario